

Administración 2018 - 2021

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE CORRESPONDE A UN EXTRACTO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LEVANTADA CON MOTIVO A LA CELEBRACION DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO A LOS 20 (VEINTE) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (DOS MIL DIECINUEVE), ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA; C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑ<mark>A LORE</mark>NZO, C. PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, C. LICDA. ALONDRA TORRES VELAZCO. POR LO QUE DE ACUERDO A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTIO QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACION DE LA MISMA POR CONTAR CON 11 INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y QUE SEGÚN CONSTA EN EL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ASENTADO EN EL ACTA No. 16 (DECIMA SEXTA), SE LLEVO A CABO EL SIGUIENTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO QUE TEXTUALMENTE A LA LETRA DICE:

SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA A LOS 22 (VEINTIDOS) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE:

PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840 TELS:(312) 32 1 52 00 - (312)32 1 52 49